

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTELICOM INFORMÁTICA Y AFINES  
CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Abril del año dos mil quince, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Profesor Aguirre Abad Manzana 119 Solar 41, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **INTELICOM INFORMÁTICA Y AFINES CÍA LTDA.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**JOSÉ EDUARDO ROMERO PUGA**, propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor **MICHAEL FERNANDO FALCONI AVILA** propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

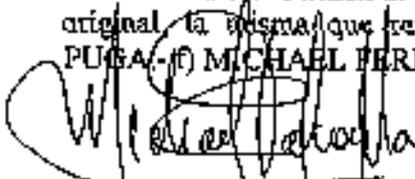
**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Presidente el Señor José Eduardo Romero Puga, quien dispone que por secretaria se efectuó un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **MICHAEL FALCONI AVILA**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- **CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original la misma que remitiré en caso necesario.- f) **JOSÉ EDUARDO ROMERO PUGA.** - f) **MICHAEL FERNANDO FALCONI AVILA.**

  
Sr. Michael Falconi Avila  
**SECRETARIO**